

MULTITOP S.A.C.

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Y 2013 JUNTO CON DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Moore Stephens Perú
Jr. El Polo No. 670 – Torre C, Oficina 602
Centro Comercial y Empresarial El Polo II
Lima 33, Perú
T +51 (1) 208 1720
F +51 (1) 208 1731
www.moorestephensperu.com

MULTITOP S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 JUNTO CON DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

S/. = Nuevo Sol
US \$ = Dólar Estadounidense

Moore Stephens Perú
Jr. El Polo No. 670 – Torre C, Oficina 602
Centro Comercial y Empresarial El Polo II
Lima 33, Perú
T +51 (1) 208 1720
F +51 (1) 208 1731
www.moorestephensperu.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de:

MULTITOP S.A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MULTITOP S.A.C.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y la presentación razonable de estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, derivadas de un fraude o error, seleccionar y adoptar las políticas contables adecuada; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú, constituidas fundamentalmente por las Normas Internacionales de Auditoría - NIA - publicadas por el International Auditing and Assurance Standards Board - IAASB. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contengan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación al riesgo el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Excepto lo indicado en el siguiente párrafo, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Fundamentos de párrafo de calificación

- No pudimos validar el componente inventarios al 31 de diciembre de 2014 y su impacto correspondiente en el costo de ventas. Asimismo no pudimos observar el inventario físico ni satisfacernos a través de procedimientos alternativos.
- No hemos podido satisfacernos del saldo de fondos fijos en moneda nacional por S/.5,060,576, asimismo no hemos podido satisfacernos a través de procedimientos alternativos.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por los asuntos descritos en el párrafo precedente, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **MULTITOP S.A.C.** al 31 de diciembre del 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, que se presentan para fines comparativos, han sido examinados por otros auditores independientes quienes con fecha 4 de julio de 2014, emitieron una opinión con salvedades, las cuales a la fecha de este dictamen no han sido subsanada y está relacionada con la validación del rubro inventarios y costo de ventas.

Lima, Perú

8 de mayo de 2015

Refrendado por:



Jaime Vizcarra Moscoso (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 6847

Vizcarra y Asociados S.C.R.L.

MULTITOP S.A.C.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Notas 1, 2 y 3)

(Expresado en Nuevos Soles)

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013			2014	2013
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	10,889,413	12,518,326	Obligaciones financieras	9	3,380,732	1,270,242
Cuentas por cobrar comerciales:				Cuentas por pagar comerciales	10	15,136,410	6,293,874
Terceros	5	4,543,913	4,462,982	Otras cuentas por pagar		2,473,055	2,708,372
Partes relacionadas	6	10,212,107	10,989,942	Total pasivo corriente		20,990,197	10,272,488
Otras cuentas por cobrar		4,497,105	1,019,549				
Inventarios	7	44,296,543	37,365,386	PASIVO NO CORRIENTE			
Gastos contratados por anticipado		209,657	252,240	Obligaciones financieras	9	24,676,061	366,159
Total activo corriente		74,648,737	66,608,425	Pasivo por impuesto diferido	12	9,107,162	9,233,282
				Total pasivo no corriente		33,783,223	9,599,441
				Total pasivo		54,773,420	19,871,929
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO			
Cuentas por cobrar diversas a largo plazo	8	-	217,559	Capital	13	30,000,000	30,000,000
Propiedades, planta y equipos		41,341,693	42,718,731	Reserva legal	13	6,000,000	5,750,913
Activos intangibles		148,762	84,053	Resultados acumulados	13	25,365,772	54,005,926
Total activo no corriente		41,490,455	43,020,343			61,365,772	89,756,839
				SITUACION TRIBUTARIA	19	-	-
				CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	20	-	-
Total activo		116,139,193	109,628,768	Total pasivo y patrimonio		116,139,193	109,628,768

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

MULTITOP S.A.C.

ESTADO DE RESULTADOS

(Notas 1, 2 y 3)

(Expresado en Nuevos Soles)

	Nota	Por los años terminados Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Ventas netas	14	136,281,971	125,792,314
Costo de ventas	15	<u>(105,180,436)</u>	<u>(93,916,417)</u>
Utilidad bruta		<u>31,101,535</u>	<u>31,875,897</u>
Gastos de ventas	16	(5,768,659)	(5,026,275)
Gastos de administración	17	<u>(13,460,205)</u>	<u>(11,727,974)</u>
Utilidad de operación		<u>(19,228,864)</u>	<u>(16,754,249)</u>
		11,872,671	15,121,648
Financieros, neto		(510,212)	(105,738)
Otros ingresos	18	1,791,397	3,520,658
Otros gastos		-	(66,100)
		<u>1,281,185</u>	<u>3,348,820</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		13,153,856	18,470,468
Impuesto a la renta	19	<u>(4,277,058)</u>	<u>(5,653,695)</u>
Utilidad del año		<u>8,876,798</u>	<u>12,816,773</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

MULTITOP S.A.C.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Nota 14)
 (Expresado en Nuevos Soles)

	Capital	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013	30,000,000	4,469,236	47,470,830	81,940,066
Pago de dividendos	-	-	(5,000,000)	(5,000,000)
Utilidad del año	-	-	12,816,773	12,816,773
Detracción reserva legal	-	1,281,677	(1,281,677)	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	<u>30,000,000</u>	<u>5,750,913</u>	<u>54,005,926</u>	<u>89,756,839</u>
Pago de dividendos	-	-	(36,599,671)	(36,599,671)
Ajustes 1	-	-	(1,649,722)	(1,649,722)
Ajustes 2	-	114,499	867,030	981,529
Utilidad del año	-	-	8,876,798	8,876,798
Detracción reserva legal	-	134,588	(134,588)	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u><u>30,000,000</u></u>	<u><u>6,000,000</u></u>	<u><u>25,365,772</u></u>	<u><u>61,365,773</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

MULTITOP S.A.C.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Notas 1, 2 y 3)

(Expresado en Nuevos Soles)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2013
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del año	8,876,798	12,816,773
Más:		
Depreciación	1,935,294	1,328,391
Amortización otros activos	14,959	44,700
Utilidad (pérdida) en venta de activo fijo	80,821	(3,715)
Impuesto a la renta diferido	(126,120)	184,108
Ajustes	(668,194)	-
Cambios netos de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales terceros	(80,931)	(147,234)
Cuentas por cobrar comerciales relacionadas	777,835	(1,939,366)
Otras cuentas por cobrar	(3,259,997)	(124,271)
Inventarios	(6,931,157)	4,374,967
Gastos contratados por anticipado	42,583	(229,839)
Cuentas por pagar comerciales	8,842,536	250,001
Otras cuentas por pagar	(235,317)	(1,082,568)
Efectivo y equivalente de efectivo provisto por las actividades de operación	<u>9,269,110</u>	<u>15,471,947</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedades, planta y equipos	(639,077)	(1,145,071)
Venta de activos fijos	-	69,815
Otros activos	(79,668)	(3,251)
Efectivo y equivalente de efectivo (aplicado) por las actividades de inversión	<u>(718,745)</u>	<u>(1,078,507)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones financieras, netas de amortizaciones	26,420,392	(1,686,778)
Dividendos pagados	(36,599,671)	(5,000,000)
Efectivo y equivalente de efectivo (aplicado) por las actividades de financiamiento	<u>(10,179,279)</u>	<u>(6,686,778)</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	(1,628,913)	7,706,662
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>12,518,326</u>	<u>4,811,664</u>
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u>10,889,413</u>	<u>12,518,326</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

MULTITOP S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Antecedentes

MULTITOP S.A.C. (en adelante la Compañía) se constituyó en el Perú, en la Victoria, Lima, el 15 de mayo de 1998. Inicio sus actividades el 1 de junio del mismo año.

Su domicilio legal y oficinas administrativas se encuentran ubicadas en Av. Iquitos 699 - 686, La Victoria, Lima, Perú. Asimismo cuenta con 2 tiendas ubicadas dentro de Lima Metropolitana.

b) Actividad económica

La Compañía se dedica principalmente a la comercialización, distribución, representación, importación y exportación de artículos de plástico, marroquíes, telas para muebles, cuero, alfombras y todo lo concerniente a la industria del mueble, a través de sus tiendas en Lima.

c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros de la Compañía adjuntos se describen a continuación, estos principios y prácticas se han aplicado de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

a) Bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Tales principios comprenden ciertas prácticas contables derivadas de la aplicación de la Ley del Impuesto a la Renta para la determinación de ciertas estimaciones contables y las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF - oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad - CNC. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) los pronunciamientos de los Comités de Interpretaciones SIC e IFRIC.

- Normas aplicables al 31 de diciembre de 2014

Mediante Resolución N° 055-2014-EF/30 publicada el 26 de julio del 2014, oficializó la aplicación de la versión del año 2014 de las NIC (de la 1 a la 41), NIIF (de la 1 a la 13), CINIIF (de la 1 a la 21) y SIC (7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32), las cuales sustituirán a las normas correspondientes a la versión 2013 de acuerdo a la respectiva fecha efectiva de vigencia contenida en cada una de las normas que se oficializan. Continuarán vigentes las normas oficializadas anteriormente, en tanto no sean modificadas o sustituidas, en su contenido y vigencia.

- Normas aplicables al 31 de diciembre de 2013

Mediante Resolución N° 053-2013-EF/30 publicada el 11 de setiembre de 2013, el Consejo Normativo de Contabilidad – CNC - ha oficializado la aplicación de la versión del año 2013 de las NIC (de la 1 a la 41), NIIF (de la 1 a la 13), CINIIF (de la 1 a la 21) y SIC (7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32), las cuales sustituyen a las normas correspondientes a la versión 2012, aprobadas previamente por el CNC, de acuerdo a la respectiva fecha efectiva de vigencia contenida en cada una de las normas que se oficializan. Continuarán vigentes las normas oficializadas anteriormente, en tanto no sean modificadas o sustituidas, en su contenido y vigencia.

En opinión de la Gerencia, no existen distorsiones significativas en los estados financieros adjuntos como efecto de la aplicación de la versión 2014 las NIIF respecto a la versión de 2013

b) Uso de estimaciones contables

La Gerencia evalúa continuamente los estimados y criterios contables usados, basándose en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

El proceso de preparación de los estados financieros requiere estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, por parte de la Gerencia, incluyendo la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos.

Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

Si las estimaciones o supuestos, que están basados en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca.

Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, la depreciación de propiedades, planta y equipos, amortización de activos intangibles, la provisión para beneficios sociales, la provisión para impuesto a la renta y la participación de los trabajadores, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

c) Moneda funcional y operaciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios en Dólares Estadounidense están expresados en Nuevos Soles al tipo de cambio de oferta y demanda vigente a la fecha del estado de situación financiera publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía, tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son sustancialmente similares a sus valores razonables. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

e) Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos en cuentas corrientes bancarias.

f) Cuentas por cobrar comerciales y estimación por deterioro

Las cuentas por cobrar se registran al valor razonable a la fecha de la transacción, neto de la correspondiente estimación por deterioro. La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar se determina con base en una evaluación de las cuentas individuales, considerando la suficiencia de las garantías y la antigüedad de las deudas.

Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir las potenciales pérdidas. El monto de la estimación se reconoce en el estado de resultados. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

g) Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización es el valor de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. En caso el costo sea mayor al valor neto de realización se reconoce una provisión en el resultado del ejercicio, por el exceso.

La valuación de los inventarios se realiza a través del método de promedio ponderado, los inventarios por recibir se registran al costo de adquisición a través de la identificación específica.

La estimación para desvalorización de inventarios se determina de manera específica, de acuerdo a su nivel de rotación y a criterio de la Gerencia. Dicha estimación se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

h) Propiedad planta y equipos

El costo inicial de propiedades, planta y equipo comprende su valor de compra y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso.

Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurrir. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de propiedades, planta y equipo, sólo se reconocen cuando sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las vidas útiles estimadas siguientes:

	Años
Edificios e instalaciones	20
Unidades de transporte	5
Maquinaria y equipos	10
Equipos diversos	10
Muebles y enseres	10

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados por la Gerencia, de ser necesario, en cada fecha de la situación financiera, sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de propiedades, planta y equipo.

i) Contratos de arrendamiento

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento está basada en la sustancia del acuerdo a la fecha de éste, dependiendo del uso específico del activo. Los pagos por arrendamientos operativos son reconocidos como un gasto en el estado de resultados y sobre la base del método de línea recta según la duración del contrato.

Los arrendamientos financieros, los cuales transfieren sustancialmente a la Compañía los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un bien arrendado, son capitalizados al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento financiero son asignados entre los costos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de tal manera que se alcance una tasa de interés constante durante la vida remanente del pasivo. Los costos financieros son cargados directamente contra los resultados del ejercicio. Los costos capitalizados son depreciados en base a la vida útil estimada del activo respectivo.

Los activos en arrendamiento financiero son depreciados bajo la vida útil estimada del activo o la duración del contrato, el que sea menor, si no hay seguridad razonable de que la Compañía obtenga el activo al finalizar el contrato.

Las obligaciones por arrendamiento financiero, neto de los cargos financieros, se incluyen en la cuentas por pagar diversas. El costo financiero se carga a resultados en el período del arrendamiento.

j) Pérdida de valor de los activos de larga duración

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe un indicador de que un activo de larga duración podría estar deteriorado. La Gerencia prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable.

Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores.

Dicha reversión es reconocida en resultados del ejercicio a menos que el activo se lleve a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión es tratada como un aumento de la revaluación. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en períodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

k) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y, de ser aplicable, de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas (Software) se amortizan por el método de línea recta a lo largo de sus vidas útiles económicas, que son de cuatro y diez años, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método contable. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en el rubro "gastos administrativos".

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

l) Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el monto a desembolsar se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

m) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

n) Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula de acuerdo con la legislación vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras elegidas por ellos. Se incluye en el rubro otras cuentas por pagar y se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga.

o) Impuesto a la renta

Corriente.-

El impuesto a la renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Compañía.

Diferido.-

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo o el impuesto a la renta pasiva se pague.

Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. De acuerdo con lo establecido por la Ley N°30296.

p) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

q) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

r) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de equipos y repuestos se reconocen cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

Los otros ingresos, costos y gastos se reconocen a medida que se devengan y en los períodos con los cuales se relacionan, independientemente del momento en que se cobren o paguen.

s) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

t) Normas legales sobre preparación de estados financieros aplicables a partir de 2014

Mediante el Art. 5 de la Ley 29720 publicada el 25 de junio de 2011 se establece que las sociedades o entidades distintas a las supervisadas por la CONASEV, cuyos ingresos anuales por ventas de bienes o prestación de servicios o sus ingresos totales sean iguales o excedan a 3,000 UIT, deben presentar a dicha entidad sus estados financieros auditados por sociedad de auditoría, conforme a las normas internacionales de información financiera sujetándose a las disposiciones y determine CONASEV.

La Resolución de Superintendencia SMV N° 011-2012-SMV/01 del 27 de abril de 2012 en su primera y segunda disposición complementaria transitoria, Resolución de Superintendente N° 159-2013-SMV/02 del 06 de diciembre de 2013 y Resolución de Superintendente N° 028-2014-SMV/02 del 17 de diciembre de 2014, señala lo siguiente:

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2013 superen las quince mil UIT, deberán presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores -SMV su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2013, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2014.

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2014 superen las diez mil UIT, deberán presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores -SMV su información financiera auditada del

ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2014, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2015.

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2015 superen las cinco mil UIT, deberán presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores -SMV su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2015, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2016.

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2016 sean iguales o superiores a tres mil UIT, deberán presentar su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2016, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2017.

En resumen, las empresas que se encuentran comprendidas en las referidas normas están obligadas a adoptar la aplicación integral de las IFRS (vigentes a nivel internacional) de acuerdo a lo establecido en la NIIF1- Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los precios de mercado de la deuda y patrimonio, variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, en las tasas de interés y en los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

El Directorio aprueba lineamientos para la administración global de riesgos; así como, políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés, los riesgos de crédito y la inversión de excedentes de liquidez.

(i) Riesgo de moneda

La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al Dólar Estadounidense no afectarán significativamente los resultados de las operaciones futuras.

Los saldos en Dólares Estadounidenses (US \$) al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	US\$	US\$
<u>Activos monetarios:</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	331,255	467,979
Cuentas por cobrar comerciales	226,432	46,965
Cuentas por cobrar relacionadas	1,123,921	3,663,000
Cuentas por cobrar diversas	1,912,110	-
	<u>3,593,718</u>	<u>4,177,944</u>
<u>Pasivos monetarios:</u>		
Obligaciones financieras	(318,192)	(663,048)
Cuentas por pagar comerciales	(4,600,463)	(1,969,023)
Otras cuentas por pagar	(5,574)	(5,574)
	<u>(4,924,229)</u>	<u>(2,637,645)</u>
Posición, neta	<u>(1,330,511)</u>	<u>1,540,299</u>

Los saldos en moneda extranjera han sido expresados en Nuevos Soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
1 US\$ - Tipo de cambio – compra (activos)	2.981	2.794
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	2.989	2.796

La diferencia de cambio generada en el año se presenta en el rubro Diferencia de Cambio neta, en el estado de resultados:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
		S/.
Ganancia por diferencia de cambio	1,102,910	1,166,090
Pérdida por diferencia de cambio	<u>(1,243,531)</u>	<u>(1,278,073)</u>
	<u>(140,621)</u>	<u>(111,983)</u>

(ii) Riesgo de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado debido a que sustancialmente la deuda de la Compañía está sujeta a tasa fija.

(iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito originado por la incapacidad de los deudores de cumplir con el pago de sus obligaciones a la Compañía a medida que vencen (sin tomar en cuenta el valor razonable de cualquier garantía u otros valores en prenda) y por el incumplimiento de las contrapartes en transacciones en efectivo, está limitado, si hubiere, a los saldos depositados en bancos y a las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente de depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Con relación a los clientes locales, la Compañía realiza operaciones comerciales sólo con una cartera de clientes de reconocido prestigio y con solvencia crediticia.

Por consiguiente, la Gerencia espera no incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

(iv) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez originado por la incapacidad de obtener los fondos necesarios para cumplir con los compromisos de la Compañía, asociados con los instrumentos financieros, incluye la incapacidad de vender rápidamente un activo financiero a un precio muy cercano a su valor razonable. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden, en condiciones razonables.

(v) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2014
	S/.
Obligaciones financieras (corto y largo plazo)	28,056,793
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	<u>(10,889,413)</u>
Deuda neta (A)	17,167,380
Total patrimonio	61,365,772
Total (B)	<u>78,533,152</u>
Ratio de apalancamiento (A/B)	<u>0.2186</u>

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
		S/.
Fondos fijos	5,077,176	4,803,155
Cuentas corrientes	<u>5,812,237</u>	<u>7,715,171</u>
	<u>10,889,413</u>	<u>12,518,326</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
		S/.
Facturas por cobrar	2,805,622	2,004,626
Letras por cobrar	<u>1,738,291</u>	<u>2,458,982</u>
	<u>4,543,913</u>	<u>4,462,982</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

La antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se resume como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Por vencer	2,864,025	2,456,911
Vencidos		
Hasta 30 días	963,260	568,385
31 a 120 días	134,317	535,749
121 a 360 días	266,253	788,489
Más de 361 días	316,058	113,448
	<u>4,543,913</u>	<u>4,462,982</u>

La Gerencia estima que no se requiere de una estimación para incobrables por cuanto las cuentas han sido cobradas en el 2015, incluso las vencidas.

6. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas se relacionan como sigue:

Otras Cuentas por cobrar diversas

	Saldos al	Adiciones	Deducciones	Saldos al
	01.01.2014			31.12.2014
	S/.	S/.	S/.	S/.
Accionistas (a)	5,614,509	3,099,160	(4,457,271)	4,256,398
Top Servicios e Inversiones S.A.C (b)	5,375,433	1,421,081	(840,805)	5,955,709
Total	<u>10,989,942</u>	<u>4,520,241</u>	<u>(5,298,076)</u>	<u>10,212,107</u>

- (a) Corresponde a préstamos efectuados al accionista mayoritario, no generan intereses y son de vencimiento corriente.
- (b) Corresponde a préstamos realizados a su relacionada, no generan intereses y se considera de vencimiento corriente.

7. INVENTARIOS

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Mercaderías	37,205,095	32,393,228
Suministros	35,894	-
Existencias por recibir	7,055,554	3,941,233
Anticipos a proveedores	-	1,030,925
	<u>44,296,543</u>	<u>37,365,386</u>

8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de la cuenta y el de su correspondiente depreciación acumulada, por el año terminado al 31 de diciembre, es el siguiente:

	Saldos al 01.01.2014	Adiciones	Retiros y/o ventas	Transferencias	Saldos al 31.12.2014
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Costo:					
Terrenos	15,062,958	-	-	-	15,062,958
Edificios y construcciones	28,011,915	-	-	106,482	28,118,397
Instalaciones	-	8,394	-	(8,394)	-
Maquinaria y equipos	92,955	2,852	-	(2,852)	92,955
Unidades de transporte	1,153,116	268,910	(94,567)	-	1,327,459
Muebles y enseres	1,003,089	65,642	(1,992)	3,173	1,069,912
Equipos diversos	4,082,701	195,191	(23)	(321)	4,277,548
Trabajos en curso	418,321	98,088	-	(98,088)	418,321
	<u>49,825,055</u>	<u>639,077</u>	<u>(96,582)</u>	<u>-</u>	<u>50,367,550</u>
Depreciación acumulada:					
Edificios y construcciones	4,430,502	1,082,928	-	-	5,513,430
Instalaciones	-	-	-	-	-
Maquinaria y equipos	53,417	7,452	-	-	60,869
Unidades de transporte	599,736	171,674	(15,761)	-	755,649
Muebles y enseres	415,283	92,221	-	-	507,504
Equipos diversos	1,607,386	581,019	-	-	2,188,405
	<u>7,106,324</u>	<u>1,935,294</u>	<u>(15,761)</u>	<u>-</u>	<u>9,025,857</u>
Costo neto	<u>42,718,731</u>				<u>41,341,693</u>

Al 31 de diciembre de 2014, propiedad planta y equipos incluyen activos en arrendamiento financiero por S/. 11, 314,104 (S/. 10, 983,917 al 31 de diciembre de 2013) netos de depreciación por S/. 7, 974,663 (S/. 8, 294,197 al 31 de diciembre de 2013).

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Sobregiros bancarios	-	12,177
Préstamos bancarios	27,105,716	-
Arrendamientos financieros	951,077	1,624,224
	<u>28,056,793</u>	<u>1,636,401</u>
Parte corriente de obligaciones financieras	<u>3,380,732</u>	<u>1,270,242</u>
Obligaciones financieras a largo plazo	<u>24,676,061</u>	<u>366,159</u>

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

Préstamos bancarios

Se conforman como sigue:

- a. Banco de Crédito del Perú S.A: Un pagaré por S/.280, 000 cancelable en 96 cuotas con vencimiento el 29 de agosto del 2022 a una tasa de interés anual del 6.72%.

Arrendamientos Financieros

Se conforman como sigue:

Crédito Leasing S.A

- a. No. de contrato 3987893AFB, adquisición en el año 2014, de un sistema contra incendio, con amortizaciones mensuales a una tasa de interés de 6.3% saldo por pagar por US\$176,379 al 31 de diciembre del 2014.
- b. No. de contrato 25707AFB , adquisición en el año 2010 , de un inmueble ubicado en Jr. Canta 672 La Victoria, con amortizaciones mensuales a una tasa de interés de 5.9% saldo por pagar por US\$126,761 al 31 de diciembre del 2014
- c. No. de contrato 556579-01, adquisición en el año 2014, de 2 vehículos marca Hyundai color blanco modelo HD78, con amortizaciones mensuales a una tasa de interés de 5.95 % saldo por pagar por US\$50,305 al 31 de diciembre del 2014.
- d. No. de contrato 564598-01, adquisición en el año 2014, de 2 vehículos marca Hyundai color blanco modelo Furgón, con amortizaciones mensuales a una tasa de interés de 6.1 % saldo por pagar por US\$39,648 al 31 de diciembre del 2014.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Facturas	15,036,228	6,084,255
Letras y honorarios	100,182	209,619
	<u>15,136,410</u>	<u>6,293,874</u>

Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros de mercaderías, están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Impuesto a la renta de tercera categoría	-	36,050
Impuesto general a las ventas	175,831	513,944
Vacaciones por pagar	-	74,138
Remuneraciones y participaciones	1,225,355	1,487,389
Dividendos por pagar	205,856	9
Compensación por tiempo de servicios	97,174	139,289
Anticipos a clientes	656,339	338,156
Otros tributos	95,839	103,815
Diversas	16,661	15,582
	<u>2,473,055</u>	<u>2,708,372</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación se presenta la composición del rubro.

	Al 1 de enero de 2013	Activo (pasivo)	Al 31 de diciembre de 2013	Activo (pasivo)	Al 31 de diciembre de 2014	Activo (pasivo)
<u>Pasivo diferido</u>	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Tasaciones de activos fijos por adopción a NIIF efectuada el 1 de enero de 2012	(29,385,951)	(8,815,785)	(30,252,650)	(9,075,795)	(30,084,270)	(9,025,281)
Activos fijos adquiridos mediante contratos de arrendamiento Financiero	<u>(777,962)</u>	<u>(233,389)</u>	<u>(524,957)</u>	<u>(157,487)</u>	<u>(272,937)</u>	<u>(81,881)</u>
	<u>(30,163,913)</u>	<u>(9,049,174)</u>	<u>(30,777,607)</u>	<u>(9,233,282)</u>	<u>(30,357,207)</u>	<u>(9,107,162)</u>

A continuación se detalla la conciliación de la Tasa Teórica y la Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta Diferido (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
<u>Composición del Impuesto a la Renta</u>	S/.	S/.
Impuesto a la renta corriente	4,227,474	5,469,587
Impuesto a la renta diferido cargado a resultados del ejercicio	49,584	184,108
Impuesto a la renta total	<u>4,277,058</u>	<u>5,653,695</u>
<u>Conciliación de la tasa teórica y tasa efectiva</u>		
Utilidad antes de impuestos	14,379,211	18,470,468
Gasto teórico por Impuesto a la renta	4,313,763	5,541,140
Efecto neto de gastos no deducibles, neto de ingreso	(36,705)	112,555
Gasto por impuesto a la renta	<u>4,277,058</u>	<u>5,653,695</u>
Tasa efectiva	30%	31%

13. PATRIMONIO

a. Capital

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital autorizado, suscrito y pagado asciende a S/. 30,000,000 formalizado mediante escritura pública y representado por 30,000,000 acciones comunes de valor nominal de S/. 1.00 cada una.

Al 31 de diciembre, la composición accionaria de la compañía es como sigue:

	Número de accionistas	% total de participación
De 0.01 a 1.00	1	1.00
De 1.01 a 99.99	1	99.00
	5	100.00

b. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, un mínimo del 10% de la utilidad distribuible de cada ejercicio deducido el Impuesto a la Renta, debe ser destinado a reserva legal hasta que alcance un monto igual a la quinta parte del capital. Las pérdidas correspondientes a un ejercicio se compensan con las utilidades o reservas de libre disposición; en ausencia de éstas se compensan con la reserva legal, la cual debe reponerse. La reserva legal puede ser capitalizada pero debe reponerse obligatoriamente, la reposición se hace destinando utilidades de ejercicios posteriores en la forma antes indicada.

c. Resultados acumulados

Por acuerdo de Junta de Accionistas los resultados acumulados pueden ser capitalizados o distribuidos como dividendos y debe efectuarse en proporción al aporte de accionistas de acuerdo con la Ley General de Sociedades.

Los dividendos en favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía.

En Junta General de Accionistas del 18 de marzo del 2014, se acordó distribuir dividendos por S/. 36, 599,671.

14. VENTAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Mercaderías, parking, flete y embalajes y otros	136,324,633	125,816,953
Menos: Descuentos y bonificaciones	(42,662)	(24,639)
	136,281,971	125,792,314

15. COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Costo de mercaderías	105,180,436	93,916,417
	<u>105,180,436</u>	<u>93,916,417</u>

16. GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Cargas de personal	2,318,014	2,059,748
Participación de los trabajadores	367,606	475,616
Servicios de terceros	2,020,693	1,486,270
Tributos	76,734	84,320
Cargas diversas de gestión	574,311	508,394
Depreciación	397,203	398,517
Amortización	14,098	13,410
	<u>5,768,659</u>	<u>5,026,275</u>

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Cargas de personal	5,408,699	4,806,079
Participación de los trabajadores	857,749	1,109,771
Servicios de terceros	4,714,950	3,467,963
Tributos	179,045	196,747
Cargas diversas de gestión	1,340,060	1,186,250
Depreciación	926,808	929,874
Amortización	32,894	31,290
	<u>13,460,205</u>	<u>11,727,974</u>

18. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
		S/.
Descuentos, rebajas y comisiones	1,206,473	3,022,719
Alquileres	175,755	144,365
Enajenación de activos fijos	157,446	69,815
Diversos	251,723	283,759
	<u>1,791,397</u>	<u>3,520,658</u>

19. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del Impuesto a la Renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del Impuesto a la Renta ha sido fijada en 30%.

La utilidad tributaria ha sido determinada como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Utilidad antes de participaciones e Impuesto a la Renta	14,379,211	20,055,855
Adiciones permanentes	1,210,662	334,670
Adiciones temporales	-	40,504
Deducciones temporales	(272,937)	(573,190)
Utilidad Imponible	15,316,936	19,817,335
Participación de los trabajadores (8%)	(1,225,355)	(1,585,387)
Renta neta imponible	<u>14,091,581</u>	<u>18,231,948</u>
Impuesto a la renta (30%)	<u>4,227,474</u>	<u>5,469,587</u>
Corriente	4,277,058	5,653,695
Diferido	(49,584)	(184,108)

- b) De acuerdo a la Ley N° 30296, que promueve la reactivación económica, mediante publicación realizada en el diario oficial el Peruano de fecha 31 de diciembre de 2014, se ha dispuesto:

- Reducción gradual de tasa de Impuesto a la Renta de Tercera Categoría a partir del 2015 al 2016 a una tasa de 28%, de 2017 al 2018 una tasa de 27%, de 2019 en adelante una tasa fija de 26%.
- Incremento gradual a la tasa de impuesto a la renta de los dividendos a una tasa de 6.8%, de 2017 al 2018 una tasa de 8%, de 2019 en adelante una tasa fija de 9.3%.

- Los dividendos y otras formas de distribución de utilidades otorgados por los contribuyentes de la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, Ley que aprueba las Normas de Promoción del Sector Agrario, la Ley de Promoción para el desarrollo de actividades productivas en zonas alto-andinas; la Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna y normas modificatorias continuarán afectos a la tasa del 4,1% siempre que se mantengan vigentes los regímenes tributarios previstos en las citadas leyes promocionales.
- c) Los ejercicios 2010 al 2014 se encuentran sujetos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias. En opinión de la Gerencia no surgirán pasivos adicionales de importancia en caso de fiscalizaciones.
- d) Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas que realicen transacciones con partes vinculadas locales o del exterior o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán presentar un Estudio Técnico de Precios de Transferencia y una declaración jurada informativa especial de las transacciones que realicen con las referidas empresas, en la forma, plazo y condiciones que establezca la administración tributaria.

La Gerencia de la Compañía considera que para propósitos tanto del Impuesto a la Renta como del Impuesto General a las Ventas se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre Precios de Transferencia para las transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014.

- e) Se ha establecido el Impuesto Temporal de los activos Netos – ITAN a ser pagado por los perceptores de renta de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Sobre dicha base el primer millón de soles está inafecto y por el exceso se aplica la tasa de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio al que corresponda el anticipo o como crédito contra el Impuesto a la Renta de regularización de ese ejercicio.

- f) Asimismo, se ha establecido la aplicación de la tasa del 15% por Impuesto a la Renta, a los ingresos generados por la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- g) Se ha establecido la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) aplicable en los ejercicios 2014 y 2013 era de 0.005%, la cual se aplica sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada.
- h) Las pérdidas tributarias generadas a partir del año 2004 se regirán por el siguiente procedimiento:

- a) Método (a): Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio imputándola año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los cuatro años inmediatos posteriores computados a partir del año siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso no podrá computarse en los años siguientes.
- b) Método (b): Compensar el 50% de la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola de año, en año hasta agotar su importe, aplicándose contra las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los años inmediatos posteriores.

20. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Compañía interpuso demanda por indemnización por daño y perjuicios causados por un incendio en un local contiguo a donde funciona la Compañía contra la empresa Bricalsa S.A.C. y los responsables extracontractuales para que en forma solidaria paguen a la Compañía la suma de S/. 875,149 más los respectivos intereses y costas del proceso. Dicho proceso ha sido admitido a trámite por el 17° Juzgado Especializado en lo Civil de Lima y se encuentra en proceso de contestación de demanda.

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, consideran que dicho proceso será favorable a la Compañía.

Adicionalmente a lo señalado, no existen otros juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2014.

21. FUENTES SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y a la fecha de aprobación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos posteriores que requieran revelación en notas a los estados financieros.

ooOoo